ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE CINCO ÓPTICAS Y TRES JUEGOS DE MANERALES PARA LAS CÁMARAS ENG DE DOTACIÓN DE INFORMATIVOS DEL CPP DE BURJASSOT PARA LA CORPORACIÓ VALENCIANA DE MITJANS DE COMUNICACIÓ (CVMC), REFERENCIA CNMY22/CVMC/44.

ASISTENTES

Presidente Suplente: Francisco Rabadán Honrubia (en sustitución de Ferran Bargues

Estellés)

Vocal:

Carlos Campayo Crespo

Vocal:

Asunción Hernández Martí

Secretario:

Ignacio Arnal Soriano

ORDEN DEL DÍA

Apertura del sobre único del expediente CNMY22/CVMC/44.

En reunión celebrada en Burjassot, a las 12:30 horas del día 6 de septiembre de 2022, en la sede de la Corporació Valenciana de Mitjans de Comunicació sita en el polígono de Acceso Ademuz s/n, de Burjassot, se reúne la Mesa de contratación para proceder a la apertura del sobre único del procedimiento abierto simplificado para la contratación del "SUMINISTRO DE CINCO ÓPTICAS Y TRES JUEGOS DE MANERALES PARA LAS CÁMARAS ENG DE DOTACIÓN DE INFORMATIVOS DEL CPP DE BURJASSOT PARA LA CORPORACIÓ VALENCIANA DE MITJANS DE COMUNICACIÓ (CVMC), REFERENCIA CNMY22/CVMC/44.", anunciado en la Plataforma de Contratación de Sector Público el 22 de agosto de 2022.

En primer lugar, se informa que se han presentado al procedimiento de adjudicación las siguientes empresas licitadoras:

- MONCADA Y LORENZO S.A.
- SERVICIOS INTEGRALES UNITECNIC S.L.

A continuación, se procede a la apertura del sobre único. Seguidamente, la Mesa procede a la valoración de la documentación administrativa contenida en dicho sobre. Tras la revisión de la documentación administrativa no se observan deficiencias en la documentación presentada por la empresa licitadora, por lo que se acuerda su admisión en la licitación.

Asimismo, se da lectura a las ofertas económicas presentadas, siendo las siguientes:

Empresa	Precio - IVA excluido (máximo 47.000,00)
MONCADA Y LORENZO S.A.	36.980,00€
SERVICIOS INTEGRALES UNITECNIC S.L.	38.972,19 €

Por otra parte, se informa que la documentación técnica incluida en el sobre 1 será remitida al Departamento de Explotación y Continuidad para que proceda a la revisión de la documentación técnica presentada y constatar que las empresas cumplen, efectivamente, con los requisitos establecidos en el pliego de prescripciones técnicas.

Se da por concluida la sesión a las 13:00 horas.

En Burjassot, a 6 de septiembre de 2022

Francisco Rabadán Honrubia

Presidente Suplente

Asunción Hernández Martí

Vocal

Ignacio Arnal Soriano

Secretario

Carlos Campayo Crespo

Vocal